

Tacna,

08 NOV. 2018

OFICIO MÚLTIPLE N° 281 -2018 – J.AGP-UGEL.T/DRSET/GOB.REG.TACNA

SEÑOR(A) (ITA):

DIRECTOR(A) DE INSTITUCION EDUCATIVA DE EBR PÚBLICA

Presente.-

ASUNTO : DAR FACILIDADES PARA LA DIFUSIÓN DEL PROCESO
ÚNICO DE ADMISIÓN 2019 AL COAR TACNA

REFERENCIA : OFICIO N° 207-2018-DG-COAR TACNA

Tengo el agrado de dirigirme a usted para hacerle llegar mi cordial saludo y hacer de su conocimiento que el COAR Tacna, IE que atiende a los estudiantes con desempeño sobresaliente y alto rendimiento, está dando inicio al Proceso único de Admisión 2019. Por tal motivo se le solicita brinde las facilidades respectivas a los especialistas y docentes encargados de la difusión de dicho proceso que estarán visitando su Institución Educativa cuidando de no interferir con el normal desarrollo de las horas efectivas ni la labor docente.

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de aprecio y estima personal.

Atentamente,



UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL
TACNA

PROF. MARIO JUAN GOMEZ ARRATIA
JEFE DEL AREA DE GESTION PEDAGÓGICA

MJGA/J.AGP
NFTE/ESM



TACNA

ANEXO 01

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES - PROCESO ÚNICO DE ADMISIÓN 2019

MES	DIA	ACTIVIDADES
DICIEMBRE 2018	19	Inicio de inscripciones de estudiantes.
ENERO 2019	23	Fin de la inscripción de estudiantes.
	25	Publicación de lista de postulantes aptos.
	Del 28 al 31	Presentación de reclamos.
FEBRERO 2019	16	Evaluación escrita de la primera fase (prueba de valoración de competencias académicas y evaluación de habilidades socioemocionales).
	21	Publicación de resultados de la primera fase.
	del 25 al 1 de marzo	Evaluación de la segunda fase (incluye jornada vivencial y entrevista personal).
MARZO 2019	6	Publicación de resultados finales.

www.minedu.gob.pe/coar/